

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIA 2021”**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre 2022**

**CDVC-SOFP – 98**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIAS 2021**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO**

Contralora Departamental del Valle del Cauca      LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal      JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial      LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores      JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
<b>3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE</b>	<b>10</b>
<b>3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>10</b>
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>11</b>
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	15
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	17
3.2.1.4. Gestión contractual	17
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>18</b>
<b>3.2.2.1. Estados financieros</b>	<b>18</b>
<b>3.2.2.2. Indicadores financieros</b>	<b>20</b>
<b>3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>20</b>
<b>3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS</b>	<b>20</b>
4. ANEXOS	21
4.1. RELACION DE HALLAZGOS	21
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	21
<b>4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL</b>	<b>22</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctor:

**JUAN FELIPE TORO MOLINA**

Gerente

Empresas de Servicios Públicos

Señores

Junta Directiva

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021**

Respetado Dr. Toro Molina, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por las **Empresas de Servicios Varios del municipio de Roldanillo Valle del Cauca**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo

de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

### **GESTIÓN FINANCIERA**

- Estados Financieros
- Indicadores
-

## LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

## CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes a las Empresas de Servicios Varios del Municipio de Roldanillo, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

**CUADRO 1**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98,1	0,1	9,81
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,1	0,3	29,42
Calidad (veracidad)	98,1	0,6	58,85
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>98,1</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos	<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

## CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.87**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

## CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$2.875.276.337, su ejecución fue del 100% y en los gastos de operación con \$2.067.612.176, su ejecución fue del 96.94%, situación que permiten emitir concepto Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

## CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos de efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

## PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, de las Empresas de Servicios Varios de Roldanillo, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, ***"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"*** en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

## RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

#### 3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4.87**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos,

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **98.1**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9.81**, mientras que en suficiencia alcanzó **29.42**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **58.85**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

**CUADRO 2**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98,1	0,1	9,81
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,1	0,3	29,42
Calidad (veracidad)	98,1	0,6	58,85
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>98,1</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos	<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

### 3.2.1. Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 3**

<b>EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO VIGENCIA 2021</b>			
<b>Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos</b>		<b>CHIP</b>	
<b>PPTO DEFINITIVO</b>	<b>PPTO EJECUTADO</b>	<b>PP DEFINITIVO</b>	<b>PP EJECUTADO</b>
\$ 2.987.312.921	\$ 2.987.312.922	\$ 2.987.312.921	\$ 3.013.927.028

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 4**

<b>EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO VIGENCIA 2021 VIGENCIA 2021</b>			
<b>Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos</b>		<b>CHIP</b>	
<b>PPTO DEFINITIVO</b>	<b>PPTO EJECUTADO</b>	<b>PP DEFINITIVO</b>	<b>PP EJECUTADO</b>
\$ 2.987.312.921	\$ 2.910.467.260	\$ 2.909.812.921	\$ 2.906.522.260

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se observó diferencia en el presupuesto ejecutado de Ingresos y Gastos reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos

y gastos, SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

## Seguimiento y evaluación del presupuesto

El de Decreto 115 de 1996, dicta normas para la elaboración del presupuesto de las empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta y entidades del orden nacional.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No 008 del 16 de diciembre del 2020, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021, de las empresas de Servicios Públicos del municipio de Roldanillo

- **Ejecución de ingresos**

**CUADRO 5**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2.987.312.921</b>	<b>2.987.312.922</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.875.276.337</b>	<b>2.875.276.338</b>	<b>100%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>2.550.628.379</b>	<b>2.577.242.486</b>	<b>101%</b>
Venta de Bienes	0	0	
Venta de Servicios	2.550.628.379	2.577.242.486	<b>101%</b>
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	
<b>Aportes</b>	<b>324.647.958</b>	<b>298.033.852</b>	<b>92%</b>
De la Nación	0	0	<b>0%</b>
Departamentales	0	0	<b>0%</b>
Municipales	324.647.958	298.033.852	<b>92%</b>
Otros Aportes	0	0	<b>0%</b>
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>112.036.584</b>	<b>112.036.584</b>	<b>100%</b>
Recursos de Crédito	0	0	<b>0%</b>
Interno	0	0	<b>0%</b>
Externo	0	0	<b>0%</b>
Aportes de Capital	0	0	<b>0%</b>
Donaciones	0	0	<b>0%</b>
Otros Recursos de Capital	112.036.584	112.036.584	<b>100%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 100% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$2.875.276.337, su ejecución fue del 100%, ingresos de explotación el 101%, los aportes el 92%, recursos de capital el 100%.

**CUADRO 6**

**VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO 2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variacion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2.578.029.521</b>	<b>2.987.312.922</b>	<b>15,88%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.517.434.953</b>	<b>2.875.276.338</b>	<b>14,21%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>2.237.792.102</b>	<b>2.577.242.486</b>	<b>15,17%</b>
Venta de Bienes	0	0	
Venta de Servicios	2.237.792.102	2.577.242.486	15,17%
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	
<b>Aportes</b>	<b>279.642.851</b>	<b>298.033.852</b>	<b>6,58%</b>
De la Nación	0	0	
Departamentales	0	0	
Municipales	279.642.851	298.033.852	
Otros Aportes	0	0	0,00%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>60.594.568</b>	<b>112.036.584</b>	<b>84,90%</b>
Recursos de Crédito	0	0	
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Aportes de Capital	0	0	0,00%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	60.594.568	112.036.584	84,90%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 15,88%, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 14,21%, los aporte el 6,58% y los recursos de capital aumentaron en un 84,90%, con respecto al año 2020 respectivamente.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

**CUADRO 7**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participacion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2.987.312.921</b>	<b>2.987.312.922</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.875.276.337</b>	<b>2.875.276.338</b>	<b>96,25%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>2.550.628.379</b>	<b>2.577.242.486</b>	<b>86,27%</b>
Venta de Bienes	0	0	0,00%
Venta de Servicios	2.550.628.379	2.577.242.486	86,27%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0,00%
<b>Aportes</b>	<b>324.647.958</b>	<b>298.033.852</b>	<b>10%</b>
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	0	0	0,00%
Municipales	324.647.958	298.033.852	9,98%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>112.036.584</b>	<b>112.036.584</b>	<b>3,75%</b>
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Aportes de Capital	0	0	0%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	112.036.584	112.036.584	3,75%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

La participación de los ingresos corrientes fue del 96,25% los aportes el 10%, recursos de Capital el 3.75%.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta las Empresas de Servicios Varios y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

**CUADRO 8**

ESP DE ROLDANILLO	
Concepto	2021
<b>ingresos</b>	<b>2.987.312.922</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>2.875.276.338</b>
<b>Indicador</b>	<b>96%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron que para la vigencia 2021, las Empresas de Servicios Varios dependió de los ingresos corrientes.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO	% Ejecucion	%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.987.312.921</b>	<b>2.910.467.260</b>	<b>97,43%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>851.352.745</b>	<b>841.194.279</b>	<b>98,81%</b>	<b>29%</b>
Gastos de Personal	438.407.520	436.709.037	99,61%	15%
Gastos Generales	380.048.174	371.588.191	97,77%	13%
Transferencias	<b>32.897.051</b>	<b>32.897.051</b>	<b>100,00%</b>	<b>1%</b>
Al Sector Público	0	0		
De Previsión y Seguridad Social	32.897.051	32.897.051	100,00%	1%
Otras Transferencias	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2.067.612.176</b>	<b>2.004.340.754</b>	<b>96,94%</b>	<b>69%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%	0%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Operación	2.067.612.176	2.004.340.754	96,94%	0%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>68.348.000</b>	<b>64.932.227</b>	<b>95,00%</b>	<b>2%</b>
Amortización	55.508.000	54.965.084	99,02%	2%
Intereses, Comisiones y Otros	12.840.000	9.967.143	77,63%	0%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 97,43% en funcionamiento el 98,81% en el servicio de la deuda el 2% y el cero (0%) en Inversión respectivamente.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de operación el 69%, funcionamiento el 29%, gastos de personal el 13%.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2021**

**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICO DE ROLDANILLO VIGENCIA-2020- 2021		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.465.992.937</b>	<b>2.910.467.260</b>	<b>15,27%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>715.676.702</b>	<b>841.194.279</b>	<b>14,92%</b>
Gastos de Personal	378.471.296	436.709.037	13,34%
Gastos Generales	302.495.830	371.588.191	18,59%
Transferencias	29.243.329	32.897.051	11,11%
Al Sector Público	0	0	
De Previsión y Seguridad Social	29.243.329	32.897.051	11,11%
Otras Transferencias	0	0	0,00%
Otros Gastos de Funcionamiento	5.466.247	0	0,00%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.642.486.951</b>	<b>2.004.340.754</b>	<b>18,05%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	0,00%
Otros Gastos de Operación	1.642.486.951	2.004.340.754	18,05%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>107.829.284</b>	<b>64.932.227</b>	<b>-66,06%</b>
Amortización	95.392.723	54.965.084	-73,55%
Intereses, Comisiones y Otros	12.436.561	9.967.143	-24,78%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, varió un 15,27% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento el 14,92%, inversión %, gastos generales el 18,59%.

Se evidenció que la apropiación más relevante se concentra en gastos generales con el 18,59%, funcionamiento el 14,92%, gastos de personal el 13,34%.

Las Empresas de Servicios Públicos del Municipio de Roldanillo para la vigencia 2021 presentó deuda pública y su variación con respecto a la vigencia 2020, fue del - 66,06%.

### 3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

#### Gestión del plan de desarrollo

Las Empresas de Servicios Públicos de Roldanillo presentó el Plan de Estratégico denominado “COMPROMETIDOS CON UN ROLDANILLO SOSTENIBLE” aprobado mediante resolución No 051 de 02 de julio del 2020.

**CUADRO 11**

EJES	PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2021	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	20	1	1
E2	EDUCACION AMBIENTAL	20	2	2
E3	EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA	20	3	3
E4	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	20	2	2
E5	GESTION DEL RECURSO HUMANO	20	1	1

Fuente Empresas de aseo

Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan de estratégico de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

Para el eje (1) se ejecutaron 03 contratos por \$ 182.500.000, en el eje (2) se ejecutó un (1) contrato por \$24.820.000, en el eje (3) se ejecutaron siete (7) contratos por \$387.700.000, en el eje (4) se ejecutaron dos (2) contratos por \$322.000.00 y para el eje (5) se ejecutó un (1) contrato por \$ 2.400.000 respectivamente.

### 3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por las Empresas de Servicios Públicos del Municipio de Roldanillo, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 24 contratos por \$ 1.641 millones distribuidos así:

**CUADRO 12**

VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	24	\$ 1.641.829.669	100%
Total	24	\$ 1.641.829.669	100%

Fuente SIA Contralorías, Elaboró Equipo Auditor

#### Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, las Empresas de Servicios Públicos reportó en el SECOP un total de 24 procesos por \$ 1.641 millones, distribuidos así:

**CUADRO 13**

SECOP -2021		
Modalidad	Cantidad	Valor
contratacion directa	24	\$ 1.641.829.669
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>\$ 1.641.829.669</b>

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

### Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2021:

**CUADRO 14**

CUADRO COMPARATIVO-2021		
Sia Obseva Contraloria	SECOP	Diferencia
24	24	0
\$ 1.641.829.669	\$ 1.641.829.669	\$ 0

Fuente Sia Obseva Contraloria y Secop

## 3.2.2. Gestión financiera

### 3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 15**

CONCEPTO	( Cifras en pesos )			
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>386.832.901</b>	<b>351.727.841</b>	<b>-9,07%</b>	<b>25%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>584.570.839</b>	<b>1.064.460.274</b>	<b>82,09%</b>	<b>75%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>971.403.740</b>	<b>1.416.188.115</b>	<b>45,79%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>27.105.944</b>	<b>55.973.730</b>	<b>106,50%</b>	<b>11%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>82.500.017</b>	<b>448.228.933</b>	<b>443,31%</b>	<b>89%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>109.605.961</b>	<b>504.202.663</b>	<b>360,01%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	595.069.728	861.797.778	44,82%	94%
RESULTADO DEL EJERCICIO	266.728.051	50.187.674	-81,18%	6%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>861.797.779</b>	<b>911.985.452</b>	<b>5,82%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>971.403.740</b>	<b>1.416.188.115</b>	<b>45,79%</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2.675.270.093</b>	<b>2.890.233.005</b>	<b>8,04%</b>	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>1.660.353.049</b>	<b>1.962.355.303</b>	<b>18,19%</b>	<b>68%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>678.920.459</b>	<b>780.883.578</b>	<b>15,02%</b>	<b>27%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>335.996.585</b>	<b>146.994.124</b>	<b>-56,25%</b>	<b>5%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2.445.141</b>	<b>4.476.053</b>	<b>83,06%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>71.713.675</b>	<b>101.282.503</b>	<b>41,23%</b>	<b>2263%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	<b>-69.268.534</b>	<b>-96.806.450</b>	<b>39,76%</b>	<b>-2163%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>266.728.051</b>	<b>50.187.674</b>	<b>-81,18%</b>	<b>2%</b>

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

### **Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo**

La empresa dispone al 31 de diciembre de 2021, de cuatro (4) cuentas bancarias que se encuentran debidamente conciliadas los saldos entre bancos y tesorería, reflejando \$76.845.662.

### **Grupo de Cuentas por Cobrar**

Evaluada la cartera de empresa se comprobó que la empresa registró \$274.882.179, correspondiente a la prestación de servicio de aseo y el deterioro respectivamente.

### **Grupo de Propiedad Planta y Equipo**

Analizado el grupo de propiedad planta y equipo, se comprobó que la empresa contabilizó por terrenos, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de comunicación, equipo de transporte y depreciación acumulada por \$982.644.097.07.

### **Grupo de Otros Activos**

La empresa contabilizó en este grupo de otros activos \$81.816.177, correspondiente a los anticipos de impuestos sobre la renta, retención en la fuente y saldos a favor de la empresa

### **Grupo de Obligaciones Financieras**

La empresa registró en este grupo el leasing financiero del Banco de Colombia, para la compra del compactador marca internacional por \$448.228.933.

### **Grupo de Beneficios a los Empleados**

Para el año 2021, la empresa registró \$55.973.730, correspondiente a vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones.

### **Grupo de Patrimonio**

En el grupo de patrimonio está constituido por \$861.797.778.26, que corresponde a capital suscrito pagado, capital autorizado, reservas, resultado de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio presente.

## Estado de Resultado Integral

**Ingresos.** La empresa contabilizó ingresos por \$2.894.709.058, correspondiente a la prestación de servicios y otros ingresos.

**Gastos.** Para el 2021, la empresa contabilizó gastos por \$2.844.521.383, referente a gastos de administración y operación, provisiones, agotamiento, depreciación y amortización y costos de venta respectivamente

### 3.2.2.2. *Indicadores financieros*

**Razón Corriente.** Este indicador estaba en 14.27 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 6.28, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo desmejoró.

**Solidez.** Para las vigencias 2020 y 2021, la empresa pasó de 8.86 a 2.80, denotando que aumentó los activos para cubrir cada peso del pasivo corriente y no corriente.

**Capital de trabajo.** En el año 2020 este indicador estaba en \$359.726.957 pasó a la vigencia de 2021 a \$295.754.111, denotando que la empresa cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

**Endeudamiento.** Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.11 y para el año 2021 pasó al 0.35, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la empresa con terceros aumentó.

## 3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

La empresa no tiene plan de mejoramiento de las revisiones de la cuenta de la vigencia 2020.

## 3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

## 4. ANEXOS

### 4.1. RELACION DE HALLAZGOS

### 4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidad Elaborado: Equipo auditor

#### 4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
<b>Director o subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
<b>Sujeto de Control:</b>	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE ROLDANILLO				
<b>Fecha de Evaluación:</b>	19 DE AGOSTO DEL 2022				
<b>BENEFICIOS:</b>					
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:</b>					
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>					
Antes		Durante		Después	
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b>					
Conceptos	Valor estimado		TOTAL		
<b>Recuperaciones:</b>					
Subtotal Recuperaciones (1)					
<b>Ahorros:</b>					
		\$			
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$	
Totales (1) + (2)		\$		\$	
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>					
<b>SOPORTE(S)</b>					
<b>Informe.</b>					
<b>RESPONSABLE: Equipo de Auditoria</b>					
<b>Subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
<b>Cargo:</b>	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
<b>Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022</b>					